

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio ^{b/}	Plazo límite ^{c/}	Puntuaciones asignables ^{d/}			Tema	Indicador	Objetivo	Meta	Acciones realizadas
					Cumplimiento	Desempeño	Total					
1	5.1.1.	Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	23/01/2023	06/02/2023	8	0	8	Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Elaborar repone de denuncias por año y principio o valor vulnerado.	Entregar al OIC, a más tardar el 06 de febrero de 2023, un reporte de denuncias atendidas por el CE en, por lo menos, los dos últimos años de gestión del CE	El viernes 27 de enero se envió por correo electrónico el oficio DSSPG-005-2023 y el Reporte 1 que incluyó porte 1 que incluyó: "A. Listado de denuncias clasificadas como presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual atendidas por el CE en 2022. B. Frecuencia de denuncias atendidas por el CE, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerados del período, 2019-2022."
2	5.1.2.	Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	23/01/2023	06/02/2023	10	0	10	Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos	El viernes 27 de enero se envió por correo electrónico el oficio DSSPG-006-2023Reporte 1 que incluyó porte 1 que incluyó: "Reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022."
3	4.1.1.	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2022.	02/01/2023	14/02/2023	4	0	4	Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética	El 14 de febrero se incorporó en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades en Formato Libre, en el formato emitido por el sistema con el 100% de las actividades realizadas durante 2022
4	4.1.2.	Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas 2022.	23/01/2023	14/02/2023	3	0	3	Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Al 24 de febrero de 2023, el CE ha registrado los resultados e incorporado las evidencias de las actividades que éste realizó en 2022	El 14 de febrero se incorporó en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades en el apartado Informe Anual de Actividades con el 100% de las acciones realizadas durante 2022
5	4.1.3.	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	17/02/2023	23/02/2023	3	0	3	Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Responder el cuestionario de autoevaluación del desempeño del CE. 2023, dentro del plazo en que se publique en el SSECCOE	En el periodo establecido en el SSECCOE se respondió el cuestionario autoevaluación del desempeño del CE. 2023

6	4.1.6.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	01/02/2023	17/04/2023	3	0	3	Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	A mis tardar el 17 de abril de 2023 se han validado en el SSECCOE las actividades del PAT 2023 que fueron aprobadas en sesión de CE	Las actividades del PAT fueron capturadas el 10 de mayo, en el SSECCOE V3 su primera semana de activación.
7	4.1.7.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	02/02/2023	17/04/2023	3	0	3	Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética	El PAT y el PADCE fueron aprobados en la 1a Sesión Extraordinaria 2023, celebrada el 20 de febrero fueron capturadas el 10 de mayo, en el SSECCOE V3 en su primera semana de activación.
8	2.1.1.	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	02/01/2023	17/05/2023	5	4	9	Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para Impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de Ética Pública y conflicto de Intereses	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI	El 100% de las actividades establecidas en el Programa Anual de Difusión 2023 fueron atendidas dentro de los plazos indicados por la UEPPCI.
9	3.2.1.	Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.	02/01/2023	17/05/2023	0	9	9	Atención a denuncias	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltos por el CE	Al finalizar el año 2023, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE, han tenido al menos una acción de seguimiento	El 100% de los acuerdos y recomendaciones derivados de las mediaciones han tenido al menos una acción de seguimiento durante el 2023.
10	5.1.3.	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023.	02/01/2023	31/07/2023	9	11	20	Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023	El Código de Conducta 2023 actualizado, así como la solicitud de opinión a la UCMAPF (antes UEPPCI) fueron incorporados al SSECCOE en los plazos indicados por la SFP.
11	2.1.2.	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.	02/01/2023	30/08/2023	5	3	8	Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para Impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de Ética	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI	De manera permanente con apoyo de la Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano se implementa una campaña de sensibilización a fin de que las personas servidoras públicas de la SC y del INEHRM suscriban las Cartas Compromiso, así mismo se incluyó el tema en el Curso de Inducción para las personas de reciente ingreso.

										pública y conflicto de intereses		
12	2.1.5.	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	02/01/2023	04/09/2023	11	3	14	Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI	Con el objetivo de difundir el tema de Conflictos de Interés, la regla de los 3 pasos y temas afines, se han difundido el 100% de los materiales enviados por la SFP, así como los de elaboración propia con el objetivo de que las personas servidoras públicas de la SC y del INEHRM identifiquen los Conflictos de Interés y actúen de conformidad a la normativa
13	4.1.8.	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	04/09/2023	3	0	3	Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ético	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	Con fechas 6/10/2023 se registró en el SSECCOE el Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción, el Pronunciamiento de Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual, y no se actualizó este año, y fue registrado durante 2022 en el SSECCOE.
14	1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	01/02/2023	11/09/2023	0	15	15	Capacitación / Sensibilización	Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	El porcentaje de personas servidoras públicas que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 85%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento	En cada sesión ordinaria y extraordinaria del 2023 el Presidente del CE promovió entre las integrantes que realicen sus cursos de capacitación en materias de ética, integridad pública y conflicto de intereses. Al cierre del ejercicio de las 24 personas titulares y suplentes que lo conforman, 22 acreditaron al menos un curso de capacitación logrando un 91% de cumplimiento.
15	1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	01/02/2023	11/09/2023	0	12	12	Capacitación / Sensibilización	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	El porcentaje de personas servidoras públicas que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 85% u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.	Durante la presente administración se han capacitado un total de 7698 personas servidoras públicas de la Secretaría de Cultura que acreditaron cursos en materia de Ética Pública y temas relacionados, que indica un cumplimiento de 256.6%, lo que significa que en promedio las personas servidoras públicas de la SC y del INEHRM han tomado más de 2 cursos.
16	4.1.9.	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la	01/08/2023	16/10/2023	3	0	3	Actividades / Gestión del CE	Indicador de idoneidad del Código de Conducto	Realizar las actividades administrativas inherentes al	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	Una vez que se contó con la aprobación del Código de Conducta 2023 por el OIC y que se recibió la cédula de evaluación definitiva con un puntaje de 100/100, se sometió a la autorización de la Licenciada Alejandra

		autorización de la persona Titular del Ente Público.								Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.		Frausto Guerrero Titular de la Secretaría de Cultura y del Doctor Felipe Ávila Titular del INEHRM quienes formalizaron el documento.
17	2.1.3.	Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	10/11/2023	5	3	8	Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflictos de Intereses. 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI	A través de correo electrónico masivo de INFORMACIÓN IMPORTANTE, se realizan difusiones periódicas del Pronunciamiento de Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual y del Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción, ambos documentos también fueron publicados en el Portal de Integridad de la Secretaría de Cultura.
18	2.1.4.	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	02/10/2023	30/11/2023	8	9	17	Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI	Se realizó la difusión interna del Código de Conducta. Se registró en el SANI y se encuentra en espera de su aprobación para su difusión en el Diario Oficial de la Federación.
19	1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	02/01/2023	06/12/2023	0	7	7	Capacitación / Sensibilización	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de Intereses	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública o prevención de conflictos de interés	Al menos 85% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses que se presentan al Comité de Ética son atendidas / enviadas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles	No se recibieron consultas sobre Conflictos de Intereses, sin embargo, se realizó una difusión permanente sobre el tema a través del correo masivo INFORMACIÓN IMPORTANTE.
20	4.1.10.	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	02/10/2023	06/12/2023	3	0	3	Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo	Atender en tiempo y forma al menos 85% de las actividades de gestión del Comité de ética	La Secretaría de Cultura realizó a través de correos electrónicos invitaciones a responder la ECCO 2023.
21	3.1.2.	Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia	01/02/2023	15/12/2023	0	15	15	Atención a denuncias	Indicador general de eficiencia en la atención de denuncias	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética	Al finalizar el año 2023, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética fueron atendidas dentro de los plazos establecidos	El 100% de las denuncias fueron atendidas dentro del plazo de los 4 meses señalados en los Lineamientos Generales y se realizaron los registros correspondientes en el SSECCOE.
22	4.1.11.	Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	02/01/2023	29/12/2023	4	0	4	Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética	El 100% de las actividades de gestión fueron atendidos en los plazos señalados por la UEPPCI.

										cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.		
23	4.1.5.	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	23/01/2023	16/02/2024	5	0	5	Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 85% de los cuestionarios trimestrales de evaluación del cumplimiento de los CE. 2023, y otros requerimientos análogos, dentro del plazo en que se publiquen en el SSECCOE	El 100% de los cuestionarios y solicitudes realizados por la UEPPCI fueron atendidos en el plazo señalado.
24	3.1.1.	Concluir la atención de denuncias en rezago.	02/01/2023	En términos del Título Quinto de los Lineamientos Generales	0	9	9	Atención a denuncias	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética	Al finalizar el año 2023, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética fueron atendidas dentro de los plazos establecidos	El Comité de Ética no tiene denuncias con rezago ya que se han atendido todas dentro del plazo señalado en los Lineamientos Generales.
25	4.1.4.	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	14/02/2023	30/10/2023	5	0	5	Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Revisar el directorio de personas Integrantes del CE en la segunda quincena de los meses de febrero, junio y octubre de 2023, a efecto de actualizar o validar su contenido	Se realizaron las 3 actualizaciones del directorio en el plazo señalado por la UEPPCI y se registraron en el SSECCOE las evidencias correspondientes.